

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 30 de Diciembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 632

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	FUNDADOR Y PROPIETARIO			
	Mes.	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	10
Esqueletos mortuorios a una columna.	25	15	5	4
" " " " dos " "	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Reformas en Correos

Al discutirse en el Congreso el presupuesto de Gobernación, ha hecho el señor Moret revelaciones que manifiestan claramente el pensamiento del Gobierno de mejorar el servicio de Correos.

El jefe del Gabinete rogó al Diputado republicano señor Nougués, retirara una enmienda que tenía presentada; advirtiéndole que el Gobierno prepara un proyecto de ley para mejorar los citados servicios, dedicando a ellos la mayor parte de los productos que proporcionan al Estado.

De desear es que se lleve a la práctica este pensamiento, pues todo cuanto se haga para ponernos al nivel de otras naciones, en lo respectivo a Correos, servirá de aliento a nuestra civilización y a nuestro comercio.

El giro y los paquetes postales, son servicios que tienen establecidos todos los países adelantados, y son aquí de urgente necesidad.

Justo es que se conceda algo al público, que paga 25 millones anuales de pesetas por un servicio en que el Estado no emplea nada más que nueve.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El Alcalde firmó anoche el siguiente oficio, dirigido a los concejales que han de formar la nueva Corporación:

"El día 1.º de Enero próximo y con arreglo a la Ley debe verificarse la constitución del Excmo. Ayuntamiento de esta capital por virtud de su renovación, en cuyo día también se procederá a la elección de cargos y señalamiento del día y horas en que celebre sus sesiones ordinarias; rogándole por dicho motivo se sirva concurrir al acto, que tendrá lugar en estas Casas Capitulares a la hora de las tres."

LOS TRANVIAS

La lluvia torrencial que durante muchas horas cayó anoche, hizo temer hundimientos y quizás alguna desgracia personal.

No sucedió así, afortunadamente, pero el agua ocasionó al fin perjuicios y daños. Quedó destruida la presa de Arabuleia, en el río Genil, y se hundieron algunas tapias en la Cuesta de San Antonio.

Cómo ayer declamamos, los tranvías suspendieron su circulación anteanoche a las diez, marchando todos a Cocheras.

Obedecía desde luego esta orden a algo anormal, de lo que procuramos enterarnos, teniendo adelantada la noticia de que algo debió haber ocurrido en el canal de la Eléctrica de la Vega.

Así era, en efecto.

La Empresa de tranvías no dispone de fábrica propia, utilizando la energía que le vende la Sociedad antedicha, Interín se concluye la gran fábrica de electricidad que aquella Empresa está construyendo en término de Monachil.

Muévase la fábrica de la Eléctrica de la Vega con fuerza hidráulica.

Las grandes masas líquidas formadas por el constante aumentar del caudal del río, arrastrando consigo tierra y piedras en cantidad verdaderamente enorme, tapando la rejilla que separa al río del canal y rompiendo una parte de éste.

El aluvión salvó la presa sin destruirse y el canal empezó a obstruirse, quedando cegado en pocos minutos y paralizada la fábrica.

En ésta se apercibieron de la inundación del paro, y cumpliendo con un deber avisó conseguida a la Empresa de tranvías, a fin de que suspendiera inmediatamente la circulación.

Por muy pronto que se dieron las órdenes, que fueron cumplidas sin pérdida de tiempo, no pudo conseguirse que todos los motores llegaran a Cocheras.

Cortóse la corriente y dos motores quedaron parados en la calle de San Juan de Dios y tres en las cercanías de la estación de los Andaluces. Era estos vehículos los señalados con los números 3, 5, 8, 12 y 13.

Dentro de los vehículos permanecieron, para custodiarlos, los necesarios empleados de la Empresa.

La Eléctrica de la Vega no pudo pensar, durante las horas de oscuridad, en que se realizaran trabajos para desobstruir el canal; tuvo que esperar a que amaneciera.

En cuanto hubo luz del día emprendiéronse los trabajos, facilitados considerablemente porque al fin el temporal arainó, cesando poco después la lluvia.

En dicha operación se emplearon numerosos obreros, que retiraron considerable cantidad de arena y piedras.

Al medio día quedó terminada la operación; circuló normalmente el agua por el canal; y poco después funcionó la fábrica.

Recibido en Granada el aviso oportuno, a la una de la tarde comenzó de nuevo la circulación de tranvías, utilizando primero la energía de la subestación y después la de la Vega.

Las calles de la ciudad por donde están tendidos los rieles, parecían muertas durante la mañana, llamando la falta de tranvías la atención de los transeúntes, pero desde el comienzo de la tarde recobró la ciudad su animación y movimiento habituales.

Anoche ocurrió algo análogo; avisó la fábrica, y los tranvías retiráronse precipitadamente.

Roy saldrán a la hora de costumbre, si suministra energía la Eléctrica de la Vega, si no, funcionará la máquina de vapor de la sub-estación tranviaria.

Asociación de Caridad

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor La Chica, el Consejo de Administración de la Asociación granadina de Caridad.

Asistieron los señores Montoro, Ganivet, Sedeño, Fernández Ferrer, González Aparicio, Gómez Moreno, Rodríguez Pérez, Reina, Jiménez Arévalo, López Sáez (don Manuel), Varo, Onieva y Díez de Ribera.

Reforma del Reglamento

Se da lectura a la reforma del Reglamento llevada a cabo por la ponencia que para dicho fin se designó oportunamente.

Son presidentes de la Asociación, el Excmo. Sr. Arzobispo, el Alcalde y el Presidente de la Diputación. Formarán el Consejo 30 vocales, entre ellos tres concejales, un diputado provincial, y los Presidentes del Casino, el Liceo y el Círculo Granadino.

El Alcalde designará 18 de los vocales, de los cuales nueve serán primeros contribuyentes y los otros nueve, personas de reconocida caridad y que habiten en los nueve distritos municipales.

Muéstrase partidario el señor Montoro de que forman parte del Consejo los trece curas párrocos.

Expresa el señor González Aparicio que dichos señores son presidentes de las Juntas parroquiales, y que con este carácter tienen derecho, con arreglo al Reglamento reformado, de asistir a las reuniones del Consejo, en las cuales tendrá voz y voto.

Agrega que ya representa el señor Sedeño a todos los curas párrocos, como Presidente que es de la Universidad de curas.

Prevalece, sin embargo, en el Consejo, el criterio que desde luego los señores párrocos sean vocales del mismo.

Así se acuerda al fin, reformándose en este sentido el artículo correspondiente.

Visita al Prelado

Es designada una Comisión que visitará al Excmo. Sr. Arzobispo, para recabar su poderoso influjo y apoyo en pro de la Asociación.

Forman la Comisión expresada, los señores La Chica, Ganivet, Onieva, Sedeño y López Sáez.

Los recursos de la Asociación

Manifiéstase la falta de recursos de la Asociación y la necesidad que hay de que se llegue a la Junta magna y a sumar el mayor número de auxilios para asegurar sus medios de acción durante el nuevo año.

El señor López Sáez ofrece con generosidad y espíritu caritativo verdaderamente plausibles, a costear todos los gastos que sean precisos hasta el 1.º de Febrero del año próximo, en cuyo día dejará de hacer desembolsos definitivamente.

Se declara ver con la mayor gratitud y complacencia el desprendimiento del señor López Sáez, y se levanta la sesión.

Asuntos militares

La Caja de reclutas de Granada ha remitido el pase del soldado Justo Vico Caro.

El regimiento de Córdoba ha prorrogado la licencia del soldado Eduardo Santaella.

La Comisión liquidadora remite la instancia de José Illescas, para el cumplimiento del impuesto sobre cédulas personales.

La Infantería de Marina de San Fernando pide se le indique la residencia del soldado Ricardo Texidor Díaz.

Los nuevos concejales

Ayer presentaron en el Ayuntamiento sus credenciales de concejales electos y certificados de los escrutinios, don



General Rafael Reyes
Presidente de la República de Colombia, contra el cual se realizó un atentado hace pocos días, según hubimos de anunciar en nuestro Servicio telegráfico.

Carnet de un vecino

No una, sino varias veces al día, pasan por la calle de Puentezuelas, o muy cerca de ella, tres concejales: uno, republicano, que en Valdepeñas tiene casa cosechera; otro, conservador, opulento; y otro, liberal, comerciante y rico también. No cito sus nombres, para que no se molesten por la indicación; pero sí el lector se figura que aludo a Nieca, Moreno Agrela y González Alba, tendrá que decirle... ¡caliente... caliente!... viva la perspicacia!

Pues, a pesar de tan frecuente tránsito, del que por milagro salen ileso; ninguno ha pedido que se hagan desaparecer las semas profundísimas, los pantanos, los precipicios que allí hay.

Y como ciegos no son ninguno de los tres, y los tres aman sus preciosas vidas, el silencio no me lo explico.

Quizás obedezca a que «el uno por el otro, la casa sin barrer»; o a que estén esperando la entrada de año nuevo, con presupuesto fresco, para poner dicha vía como una sala principal. O a que no les de la gana de ocuparse de estas nimicias, absurdas sus inteligencias en los problemas de la alta política municipal.

Apuntamiento

Orden del día

Asuntos de que se dará cuenta en el Cabildo de hoy:

Cuentas aprobadas por la Comisión de Hacienda.

Acuerdo de aprobación de cuentas por la Comisión de Beneficencia.

Subasta del aprovechamiento de piltrafas del Matadero, adjudicada a don Eduardo Palma.

Relación de los 350 árboles que faltan en plazas y paseos, pudiendo sacarse 182 de los plantelos del Ayuntamiento, y valoración de los álamos secos en 321 pesetas.

Decreto del Alcalde, mandando reparar el darro de la calle de San Diego.

Aprobación de la subasta de consumos por la Administración de Hacienda.

Ponencia del señor Garrido, aprobada por la Comisión de Hacienda, consignando que por contrato de 1887 debe abonar el Ayuntamiento 120.000 pesetas anuales, aplicando 17.452'50 pesetas a la amortización, y las restantes para consumo de gas, calculando el consumo para 2.000 farolas; y que la diferencia que hubiere hasta cubrir la cantidad, se aplique al pago del gas consumido por las luces permanentes de la cárcel, presidio y demás establecimientos públicos municipales. El alabrado extraordinario y noches suprimidas y alumbrado de la Carrera, según el orden establecido en el contrato de 27 de Septiembre del 87, y al que deben ajustarse las cantidades percibidas y libradas desde 1.º de Diciembre del 86 al 27 de Septiembre del 89. Que renovado el contrato en 27 de Mayo del 89, dejó de ser el precio del servicio a 22 céntimos de peseta el metro cúbico, y el Ayuntamiento, quedó comprometido a entregar 120.000 pesetas anuales; 17.452'50 para amortizar la deuda y el resto para pago del alumbrado, fijándose la clase de faroles y mecheros, y que no había de empezar a recibir el nuevo cuadro horario hasta el 28 de Septiembre del 99.

Angel González Alba, don Manuel Alba, don Juan Pedro Afán de Ribera, don Nicolás Mugierza, Marqués de Santa Casilda, don Miguel Pareja, don Miguel Garrido Atienza, don Marino Cuevas, don Pascual Nacher, don Antonio Gugheri Arenas y don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

POLÍTICA

Decía ayer un caracterizado moralista, refiriéndose a la versión que ha circulado relativa a que se adjudicará la primera tenencia de Alcalde, al costurero el nuevo Ayuntamiento, al señor Martín Adams, que carece de fundamento el rumor, puesto que nunca se ha pensado en que entre en la combinación de cargos el aludido político ni el aceptaría en caso de que se le ofreciera el puesto.

Agregó que son para fantasía todas las candidaturas que vienen circulando en círculos y cafés, pues la que ha de prosperar no se conocerá hasta mañana, que regresará de Madrid el Diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

COGIDO INFRAGANTI

Antonio Salmerón, que tiene instalado un puesto de peros en la Plaza de Bibarrambila, venía observando todas las mañanas al comenzar la venta, que por la noche merma la mercancía de un modo considerable.

Pensó, cuerdamente, que alguna urraca se entretenia en guardar los peros; y no acomodándole la ofiosidad, decidió espantar al avechucho.

Púsose anoche en guardia y a las once próximamente, acercóse al puesto un buito, con gran cautela, empujando a espantar peros.

Ya está aquí el pajarraco.—dijo para sí Salmerón.—pues ahora me las paga todas.

Fuese al puesto, trincó por el cuello a la urraca, que después dijo llamarse Fernando Fernández Fernández Barberillo, y propinóle innumerables bofetadas.

Defendióse Fernández, entablándose lucha cuerpo a cuerpo.

Salmerón intentó golpear con un roton de Barberillo, y al arrebataárselo cayó éste con violencia sobre un canapé, siendo despedido.

Parece que al chocar el cuerpo con el pavimento, ocasionóse el Barberillo una extensa herida en la nuca.

El sereno Mesa acudió a la citada plaza, encargándose de conducir al lesionado a la Casa de Socorro; una vez que lo aseguró convenientemente.

Los médicos de guardia curaron a Fernández, manifestando al vigilante nocturno que no lo llevase a la cárcel, porque la herida era grave.

En vista de la advertencia de los médicos, ingresó Fernández en el Hospital de San Juan de Dios.

MALDITO «CHUCHO»

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, Francisco Adarve Díaz y Antonio Godoy Ruiz, llevando el primero un perro de su propiedad.

Antes de entrar en el andén, el can se colocó en la acera de cemento Portland que están construyendo Jerónimo Vargas Misales y Angel García en la explanada de la estación, dejando las señales de las patas en el material.

Los obreros se irritaron por la faena del perro, dirigiendo insultos a Francisco Adarve.

Este y su compañero, seguidos del perro, penetraron en el andén, esperaron la llegada del tren mixto y después salieron para regresar a la capital.

Vargas y García al verlos nuevamente acometieron a Francisco Adarve, abofeteándole y tratando de herirle con una palustrá.

Intervino en la cuestión el inspector de orden público don Juan Aguilá, evitando que ocurrieran desgracias.

AL SR. ALCALDE

Hace próximamente dos meses cayó un gato en el Aljibillo, depósito de agua que existe en la calle de Cerrejos y del que se surte parte del vecindario de la calle de Mesones y todo el de las calles comprendidas en el sitio conocido por Los Boteros.

Diose conocimiento de ello al señor Alcalde, el cual ordenó que individuos del cuerpo de bomberos procediesen al desagüe del aljibe.

Realizaron éstos la operación, dejando el depósito en seco; pero no cuidaron de extraer el gato.

En el depósito volvió a entrar agua

el animal ya putrefacto, como es de suponer, continúa dentro, sin que hayan sido atendidas las quejas que los vecinos han formulado a la guardia municipal para que las trasmitiese al Alcalde.

Es censurable tal abandono, por que pueden originarse enfermedades al utilizar agua en malas condiciones higiénicas.

Los vecinos tienen el propósito de dirigir una respetuosa instancia al señor Alcalde, rogándole disponga que inmediatamente se limpie el Aljibillo.

Si el señor La Chica se adelanta a la petición de los vecinos obrará dentro de las prescripciones sanitarias, que por desgracia están bastante olvidadas por parte de la Corporación municipal.

Servicios Municipales

El Alcalde impuso ayer multa de 5 pesetas a don Roque Ribero, por no retirar el cascado de una obra de su propiedad, en la calle de Párraga, núm. 3.

De 5 pesetas, a Manuel Carbonell, conductor del coche que lleva la correspondencia, por haber abandonado el vehículo, que bajaba sin persona alguna por la calle de Mesones.

De tres pesetas, al dueño del coche de punto, núm. 43, que iba conducido por un niño.

ACEITES

Ha dado principio en muchas comarcas, no solo la recolección de la aceituna, sino también la fabricación de aceites, tratándose las clases nuevas a precios relativamente elevados.

Las cosechas en Italia y Francia son, según se cree, buenas, por lo que se teme aminore nuestra exportación, aunque no se espera que por ello bajen gran cosa los precios para el consumo nacional.

Respecto a la cosecha de nuestro país, tiénese la impresión de que es buena en el centro y nordeste de la Península y muy reducida en las provincias del Mediodía.

Siguen haciéndose pocas ventas en el mercado de Sevilla, los precios oscilan entre 45 y 46 7/8 reales arroba para los aceites nuevos.

En Milmarcos (Guadalajara) el aceite viejo andaluz se cotiza a 56 reales arroba.

Se sostiene en Santander el precio de 53 reales arroba de las clases buenas de Andalucía para la plaza y de 52 para fuera.

No ocurre variación en el mercado de Barcelona ni en el de Londres, en cuanto a los aceites españoles.

La subasta de consumos

La Administración de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento una copia del expediente de subasta de consumos, ya aprobada.

El cupo para el Tesoro será anualmente de 665.106'50 pesetas, en que van incluidas las partidas correspondientes a sal, aguardientes y licóres.

Como el tipo de subasta es de 1.838.300 pesetas, resultará de ingreso para el Ayuntamiento, cada uno de los cinco años, la suma de un millón 173.193'50 pesetas.

El Alcalde recibió anoche un telegrama de Madrid, firmado por el arrendatario de consumos don Manuel Borrero, anunciándole que ayer quedó constituida la fanza definitiva en la Caja general de Depósitos.

Noticias Locales

Entre los premios con que el sorteo de Navidad ha favorecido a Granada, La Producción, revista de Agricultura, Industria y Comercio, ha obtenido en la decena que jugaba, además del reintegro de 100 pesetas en el décimo número 3.145, un pequeño premio de 500 en el 3.147, que sorteará entre sus suscriptores y las personas que se suscriban por un año, antes del día 20 de Enero próximo.

Se encuentra gravemente enfermo en Loja, el señor don Ramón Campos Cervetto, Conde de Castillejo.

Por tal causa, marcharon ayer a dicha ciudad el señor Conde de las Infantas, otros parientes del enfermo y el Senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna, quien regresó anoche a Granada.

Deseamos alivio al ilustre paciente.

Desde el 1.º de Enero próximo, las horas para imponer toda clase de certificados en la Administración principal de Correos de esta ciudad, serán de diez a doce por la mañana; de dos a tres por la tarde y de siete a ocho y media por la noche.

Celebróse ayer en la secretaría del Gobierno civil la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública entre Motril y Almuñécar.

Presidirá el acto don Alejandro Blin, asistiendo el Sr. don Juan de Dios principal

de Correos, don Juvenal Martínez; el Notario don Nicolás María López Martín y el oficial del Negociado de Correos, don Emilio Montalvo.

Presentó dos pliegos don Juan Rodríguez Fajardo y uno don Miguel Rodríguez Valdivia.

Adjudicóse la subasta provisionalmente al señor Rodríguez, en la cantidad de 1.195 pesetas.

El día 81 del actual, a las tres de la tarde, se constituirá en el domicilio del Senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, el Comité provincial de la Unión Ibero-Americana.

La Asociación Granadina de Caridad repartió ayer 804 comidas.

Se encuentra gravemente enfermo, en Zújar, a consecuencia de un ataque de parálisis, nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático, don Antonio García Toral.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha, Miguel Mañas Muñoz.

Se le produjo casualmente.

A consecuencia de caída casual se inflirió ayer una herida en la cabeza, Antonio Ochea Gavilán.

Fuó curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Pedro Avellán, don Cristóbal Aguilár, don Alberto Castiño y Mr. Emile Saonier.

Nació.—Don Juan Jiménez Campaña, don Miguel Aizauté y don Enrique Mazuecos.

Por promover escándalo ingresó anoche en el arresto municipal Carmen Traperó López.

El médico don José Vigaray, experimentó ayer ligera mejoría en la enfermedad que padece.

Han sido nombrados mayordomos de Ntra. Sra. de la Cabeza, que se venera en Motril, don Francisco Díaz Domínguez y don Nicolás Martín Piñar.

En Huelva ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, doña Aurora Acebal, esposa de nuestro amigo don Juan Castañeda, representante de la Casa «Hijos de Francisco Chico Gaega».

Por jubilación del catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Blas y Amigó, se ha dispuesto que ocupe el número 280 en el escalafón, el profesor de la Facultad de Ciencias de la de Granada, don Juan Tercedor Díaz, con 500 pesetas anuales de aumento en el haber que percibe.

El niño de 12 años José Pérez Riquelme, se presentó ayer a la guardia municipal, denunciándole que lo había maltratado en la calle del Escudo del Carmen otro muchacho llamado Manuel Arquellada.

Los guardias di. ron parte al Alcalde, y éste lo ha trasladado al Juzgado correspondiente.

En breve llegará a Málaga una expedición de turistas, procedente de la Argelia francesa, que es posible que también visiten Granada.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Idelfonso, doña María Expósito Fernández y don Nicolás Moreno.

En la secretaría del Gobierno civil han presentado recurso de alzada don Alfonso Labella y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Guadix.

También presentó ayer otro recurso don Santiago Mota Escoriza, contra acuerdo análogo recaído en el expediente de las elecciones de Colomera.

Don José Moreno ha puesto en cimiento del Gobernador civil, que desde primero de año comenzará a publicarse nuevamente el semanario El Radical.

Ha marchado a Motril, acompañado de su distinguida esposa, don Juan García de Villatoro.

El Presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, ha dirigido el siguiente telegrama a la Comisión, que marchó a Madrid para gestionar que se aumente el presupuesto de la caña:

«R. cibido telegrama círculo, labradores agradecemos gestión patriótica comisión asimismo Diputados y Senadores que prestan su concurso en favor de esta región».

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el señor Presidente de esta Audiencia territorial, don Gaspar Castaño.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo y distinguido farmacéutico don Efraim Peña.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29 de Diciembre de 1905
Orden del día

Madrid 29.—Abierta la sesión que el Senado celebra hoy viernes, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente, entrase en el orden del día, aprobándose el dictamen de la Comisión mixta que ha entendido en el proyecto relacionado con el ascenso de los tenientes de la reserva.

Prosiguiese, a continuación, el debate sobre los presupuestos para 1906.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, usa de la palabra, al ponerse a discusión el presupuesto de dicho Departamento.

Expone los propósitos que le animan y las reformas que introducirá en el próximo presupuesto, mencionando algunos de los proyectos más importantes que piensa presentar a las Cortes dentro de breve plazo.

Aludiendo a las crisis agrarias de Andalucía, reconoce que los medios puestos en práctica para remediarla han ocasionado efectos contraproducentes, pues han surgido animosidades lamentables, que es preciso concluir.

Anuncia que cambiará de método para combatir la crisis aludida, fomentando, a tal fin, la construcción de caminos vecinales y emprendiendo obras hidráulicas de notoria utilidad.

El Presidente de la Cámara, propone que ésta celebre mañana sesión, desde las nueve de la misma hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta la ahora que la Presidencia juzgue oportuno.

Propone, además, que se habilite el domingo próximo para celebrar sesión, con el fin de que ese día queden sancionados los presupuestos para 1906.

Acuérdase aprobar lo propuesto por la Presidencia.

El señor Aliendasalazar elogia los proyectos anunciados por el Ministro de Fomento, al que excita para que continúe rechazando las proposiciones que se presenten en las Cortes sobre construcción de carreteras.

Muéstrase opuesto a la negociación de empréstitos para obras públicas, y pide que se procure a todo trance repoblar los montes, y que se atienda a la construcción de puertos que sean evidentemente necesarios, como los de Melilla y Ceuta.

El señor Gárdenas consume el tercer turno contra la totalidad del mencionado presupuesto de Fomento, el cual se aprueba después de ser desechadas varias enmiendas presentadas al mismo.

Seguidamente se pone a debate el presupuesto del Ministerio de Hacienda, en el que aparecen convertidos en ley los decretos de Abril y Septiembre últimos, relacionados con el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Diciembre de 1905
Preguntas.—Interpelaciones

Madrid 29.—Abrese la sesión que hoy viernes celebra el Congreso, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Muro extrañase de que no habiéndose aprobado el presupuesto de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, puedan cobrarse las contribuciones en las mismas.

Añade que ignora cómo podrán exigirse los tributos en las posesiones citadas.

El señor Rancós ocupase de asuntos políticos de Gerona.

El señor Soriano pregunta cuanto tiempo han de estar cerradas las Cortes, una vez que los presupuestos se hayan aprobado.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, contestale que el Gobierno tiene el propósito de que el día 15 de Enero próximo,

reanuden las Cámaras sus tareas.

El señor Soriano habla nuevamente, para preguntar por qué motivos no se discute el acta de la elección de Diputado a Cortes, verificada en Teruel.

Indica la sospecha de que no se ponga a debate dicha acta, por haber sido derrotado en la mencionada capital un yerno del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

Termina diciendo que si el acta a que alude no se pone pronto a debate, expondrá grandes cosas que afectan al señor Moret.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.—A todo lo que diga Su Señoría, se contestará cumplidamente.

Defiende al señor Moret, afirmando que desde que éste ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha inhibido de entender en el pleito sobre el acta de Teruel.

El señor Martín Sánchez, censura que no se haya dado cuenta a la Cámara del suplicatorio que a ésta se dirigió para procesar al candidato triunfante por Teruel, señor Enriquez.

El señor Nougués apoya una proposición, pidiendo que se facilite a la Comisión de actas del Congreso el suplicatorio aludido por el señor Martín Sánchez, para que dicha Comisión emita en seguida el dictamen correspondiente.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, considerando que la proposición del señor Nougués ofrece un caso dudoso, pide que las minorías expongan la opinión que les sugiera aquella.

Deséchase la mencionada proposición por 70 votos contra 53. Proclámase Diputado a Cortes al electo por el distrito de Loja, don Joaquín Chapaprieta.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto relativo a la reorganización de los pósitos, y el de construcción de un ferrocarril de Granada a Motril, pasando por Orgiva.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, anuncia que la suspensión de las sesiones de Cortes no durará más que hasta el 15 de Enero próximo.

Dice que cuando las Cámaras reanuden sus tareas, en la fecha citada, se discutirán los proyectos de reforma de las leyes de alcoholes y del timbre; y los relativos a la autonomía municipal; otros que afectan a la situación dominante en Andalucía y Cataluña, y varios más que tratan de importantes cuestiones.

Pide que se acuerde duren seis horas las sesiones del Congreso.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

La política

Montero Ríos y la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.—El Duque de Almodóvar.

Madrid 28.—(Recibido con retraso).—El Jefe del Gobierno, señor Moret, ha manifestado que el señor Montero Ríos insiste en negarse a representar a España en la conferencia internacional que habrá de celebrarse en Algeciras, para tratar sobre los asuntos de Marruecos.

Asegúrase que el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, irá a Algeciras, ostentando la representación indicada.

Bueso Bataller

Madrid 28.—(Recibido con retraso).—En la sesión que esta tarde celebró la Alta Cámara, fué admitido al ejercicio del cargo de Senador, el electo por la provincia de Granada, señor Bueso Bataller.

Las sesiones del Senado

Madrid 28.—(Recibido con retraso).—A propuesta del Presidente del Senado, ha acordado dicha Cámara que la duración de las sesiones que celebre, sea desde mañana de seis horas.

Además, las sesiones darán comienzo a las dos de la tarde.

El aplazamiento de la conferencia de Algeciras.

Madrid 27.—Parece confirmarse que la conferencia internacional convocada en Algeciras, para tratar de los asuntos de Marruecos, se ha aplazado hasta el día dieciséis de Enero próximo.

Los nombramientos de los nuevos Alcaldes.—Temores.

Madrid 29.—En vista de la reserva que se guarda sobre los nombramientos de nuevos Alcaldes, algunos Diputados a Cortes han manifestado al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Requejo, el temor de que llegue el día 1.º de Enero próximo sin que los Ayuntamientos y los interesados conozcan las designaciones que se hayan hecho.

El señor Requejo ha anunciado que con tiempo oportuno se telegrafiarán los nombramientos a los Gobernadores civiles de las provincias, para que éstos los comuniquen a los Ayuntamientos respectivos.

La reforma de la ley de alcoholes.—Información pública.

Madrid 29.—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholes, ha acordado abrir una información pública, durante el plazo de quince días, acerca del proyecto aludido.

El Congreso.—Sesión probable.

Madrid 29.—Es probable que el próximo domingo celebre sesión el Congreso, para aprobar algunos dictámenes emitidos por Comisiones mixtas, ó sea las constituidas por individuos de ambos Cuerpos colegisladores.

Sobre el aplazamiento de la conferencia de Algeciras.—Lo que dice Almodóvar.

Madrid 29.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, dice que el aplazamiento de la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras, para discutir los problemas de Marruecos, débese a la iniciativa de los Embajadores de las naciones que han de asistir a la citada conferencia.

El proyecto sobre la difamación.—García Prieto y Moret.

Madrid 29.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, visitó hoy al Jefe del Gabinete, señor Moret, para darle cuenta del proyecto que ha redactado contra la difamación y los insultos a la Patria y al Ejército.

Dicho proyecto será examinado en un próximo Consejo de Ministros.

El presupuesto de Guerra en el Senado.

Madrid 29.—La Comisión de presupuestos de la Alta Cámara, ha emitido dictamen aprobando el presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1906.

El general Martitegui

Madrid 29.—Hoy ha marchado a Barcelona, para posesionarse de su cargo de Capitán general de Cataluña, el señor Martitegui.

Despidiósele en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, numerosos militares y hombres políticos, figurando entre éstos la plana mayor del villaverdismo.

La despedida resultó muy cariñosa.

Inspector principal de Aduanas de Granada.

Madrid 29.—Ha sido nombrado Inspector principal de Aduanas en Granada, don Miguel Villarejo.

El general Concas enfermo.

Madrid 29.—El Ministro de Marina, señor general Concas, se ha visto obligado hoy a guardar cama. Padece un fuerte catarro.

La edad para el ingreso en las Academias militares.

Madrid 29.—Se ha dispuesto que la edad para el ingreso en las

Academias militares, sea de menos de veintidós años para los hijos de paisanos, y de veintidós para los de militares.

Micelánea

De Madrid

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	79 75	79 60
Fin corriente	79 75	79 60
Fin próximo	79 80	79 75
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	79 65	79 55
E de 25.000	79 65	79 60
D de 12.500	79 75	79 70
C de 5.000	80 10	80 10
B de 2.500	80 15	80 10
A de 500	80 15	80 10
G y H de 100 y 200 nominales	80 15	80 10
En diferentes series	80 10	80 05
3 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	98 75	98 55
E de 25.000	98 75	98 60
D de 12.500	98 70	98 60
C de 5.000	98 80	98 60
B de 2.500	98 85	98 75
A de 500	98 85	98 80
En diferentes series	98 80	98 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	000 00	000 00
id. por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	424 50	425 00
id. de la Comp.ª A. de Tabacos	355 00	353 50
id. del Eanco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera	00 01	71 00
id. de las Acciones preferentes	00 00	00 00
id. ordinarias	00 00	00 00
id. id. obligaciones	00 00	37 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 47	92 30
3 por 100 francés	99 10	99 05
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	26 40	26 45
London: Libras esterlinas.	31 66	31 72

El trousseau de la Infanta María Teresa.

Madrid 29.—Un público numerosísimo ha desfilaro hoy por las habitaciones del Palacio Real, en que se ha expuesto el trousseau de boda de la Infanta doña María Teresa.

De provincias

El Rey en Santa Cruz de Mudela.—El temporal.

Madrid 28.—(Recibido con retraso).—Noticias de Santa Cruz de Mudela, participan que el Rey ha llegado a dicho punto, en compañía de los invitados a la excursión cinegética allí organizada.

Se cree que a consecuencia del temporal reinante, no podrán cazar los expedicionarios.

Las cacerías del Rey

Madrid 29.—Informan de Santa Cruz de Mudela que el Rey ha aplazado su regreso a Madrid, desde el citado punto, hasta mañana a las doce de la noche.

Regreso del Rey a Madrid.

Madrid 29.—Notifican de Santa Cruz de Mudela que hoy se verificó en dicho punto la cacería a que ha asistido el Rey.

La mencionada cacería resultó animadísima.

El número de piezas cobradas, fué muy abundante.

Del Extranjero

El bautismo de la Princesa de Battemberg.—Desposos de Alfonso XIII.

Rumores.—Actitud del Papa.

Madrid 29.—Despachos de Roma acogen el rumor de que la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg, prometida del Rey de España don Alfonso XIII, se bautizará, haciendo su conversión al catolicismo, uno de los días del mes próximo de Enero.

La solemne ceremonia tendrá lugar en la basílica de San Pedro, de dicha capital.

Acogen también los mismos despachos otro rumor: que el Rey don Alfonso XIII desea visitar al Rey de Italia, Víctor Manuel II, y al Pontífice Pío X.

Si el Monarca de España realizara ese deseo que en Roma se le atribuye, créese que tal vez fuera recibido en el Vaticano con todos los honores correspondientes a su elevada gerarquía, no obstante la excomunión del Papa contra los Soberanos que visiten el Quirinal.

Los desórdenes de Rusia.—La revolución en Moscú.—El jefe de policía de San Petersburgo.—Rozamientos entre Alemania y Rusia.

Madrid 29.—Los despachos del extranjero recibidos hoy, manifiestan que los revolucionarios empiezan a perder en Moscú las ventajas conquistadas hasta hace pocos días.

Los amotinados de San Peters-

burgo, según los mismos despachos, asaltaron ayer la residencia del jefe de policía de dicha capital, a quien mataron.

Anuncian, por último, que a consecuencia de los desórdenes ocurridos en las provincias del Báltico, existen rozamientos entre Alemania y Rusia.

Francia y Venezuela.—Un ultimatum.

Madrid 29.—Manifiestan despachos de Washington que Francia ha dirigido un ultimatum a la República de Venezuela, en el que pide el inmediato arreglo de las cuestiones relacionadas con el cable y la Deuda interior de la mencionada República.

La revolución en Santo Domingo.

Madrid 30.—Comunican despachos del extranjero que la revolución toma gran incremento en la República de Santo Domingo, donde el Presidente y el Vicepresidente de la misma, disputanse el triunfo.

GERARDO

Advertencia

Nuestro estimado Corresponsal en Madrid, nos dirigió anoche el telegrama siguiente:

«El servicio telegráfico realizase con mucha dificultad. Por esta razón, extracto lo más saliente del día, pues si redactara los despachos con la amplitud de costumbre, llegarían retrasados, y quizás no los recibirían a hora oportuna para publicarlos.»—Gerardo.

Desde

Almería

Corcelito, a Córdoba

Almería 29.—En el tren correo ha salido hoy con dirección a Córdoba, el matador de novillos granadino, Serafín Ibáñez (Corcelito), que va a tomar parte en la corrida benéfica que ha de celebrarse en dicha capital.

Fué acompañado hasta la estación por numerosísimos amigos, que le hicieron una despedida cariñosa.

Amin.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

CARIDAD

Las personas que deseen ejercer un acto de caridad deben acudir a la casa número 1, bajo, de la calle Alvarez de Castro.

En dicha casa habitan una pobre mujer llamada Carmen Crespo y una hija suya, que imposibilitadas para trabajar, se encuentran en la más espantosa miseria.

Socorriendo a aquella desventurada familia se ejercerá un verdadero acto de caridad.

TEATROS

CERVANTES

Esta noche celebrará su beneficio el notable primer actor cómico don Manuel Vigo, con una magnífica función, en la que se distingue notablemente el beneficiado.

Se pondrán en escena las graciosas comedias *El Afanador*, *Mañana de sol* y *La Praviata*.

En obsequio al beneficiado tomará parte la señora Cobeña.

Advierte el señor Vigo en los prospectos, que habiendo el anunciado con anterioridad la noche en que celebraría su beneficio, nadie debe ver en su conducta falta de compañerismo, si otro compañero en teatro distinto indica que verificará el suyo en la misma fecha.

Nuestra galantería

En todos los países que se llaman cultos, por ironía muchas veces, a pesar de todas las leyes é Institutos de Trabajo, a pesar de las brillantes teorías humanitarias de nuestros tiempos democráticos y de tendencias socialistas, el sexo bello se entrega a rudas labores de superior esfuerzo, que reclaman el músculo vigoroso del hombre y nunca la mano delicada de la mujer.

natural del hombre. Todas las teorías de amor y de piedad, todas las influencias de aquellos códigos de galantería de los siglos trovadorescos no han podido lograr que la mujer se redima del trabajo brutal, de ese trabajo que destruye la salud y la belleza.

La galantería es una de las mentiras convencionales de nuestra civilización. La verdadera galantería debe ser, no una vana flor de salones, sino el profundo respeto, la veneración práctica del hombre culto y cortés al sexo débil.

Lo que hoy llamamos galantería es una adulación mezquina a la mujer hermosa y, sobre todo, rica; una mezcla de hipocresía sensual y refinado erotismo, que son contrarios a la lealtad y al verdadero amor.

El respeto a la mujer, la protección al sexo femenino, no tienen una realidad efectiva en nuestras costumbres. Tenemos de las mujeres una idea primitiva, un concepto semi bárbaro. Una mujer joven y hermosa, por ejemplo, no puede ir sola, no puede viajar sola, sin ofensa, muchas veces, de su pudor; el requiebro insolente, sin delicadeza, del tenorio callejero; la murmuración y la malicia en todas sus múltiples formas; la procaacidad y la grosería de hombres que se llaman galantes, aparecen en todas partes a la mujer en una sociedad que se cristiana y caballerescas.

Si la mujer es pobre, todavía le aguardan mayores males; generalmente se encuentra ante un dilema, como un abismo: ó el trabajo forzado ó la ociosidad viciosa; ó la miseria ó el lujo a costa del honor. Hemos querido hacer de la mujer una reina y hemos hecho de ella una esclava.

Si las mujeres tuvieran plena conciencia de su condición, no tardarían en redimirse de la esclavitud, pero las pobres no se dan cuenta y hasta las más asustada toda idea de progreso y redención. Hablad a una mujer de cualquier doctrina emancipadora y os tomará por un iluso ó por una mala persona. Sólo comprenden los términos extremos y absolutos, con pocas excepciones, ó son unas dóciles máquinas de los prejuicios tradicionales ó unos marimachos que sueñan con una total reversión de los términos naturales.

Veid en esas tiendas y en esas oficinas, hombres de vigoroso temperamento, de exuberante fuerza física, puestos detrás de un mostrador, inclinados sobre un pupitre, despachando sedas y pasamanería, midiendo telas, copiando expedientes, distribuyendo cartas, trasmitiendo despachos telegráficos; y ved el contraste de esos hombres enervados en una vida monótona y sedentaria, en un trabajo que pide manos femeninas y delicadas, con esas mujeres que se entregan a brutal esfuerzo en los muelles y en las fábricas, y en los campos unidas al yugo de un trabajo que las mata.

¿Cómo podemos llamarnos galantes los hombres que ocupamos el sitio de las mujeres, en las ocupaciones sedentarias, en las artes liberales, en los empleos que sólo exigen cualidades femeninas, mientras dejamos a las mujeres suplir con sus brazos débiles la fuerza de nuestros brazos? Es este una especie de mundo al revés, un remedo de la isla de San Balandrán, que habla poco en favor de pueblos hidalgos.

La mujer tiene dotes tales como la paciencia, la tenacidad, la sutileza del espíritu, la finura de percepción, el arte de los detalles, que se adaptan admirablemente a labores y oficios que hoy monopoliza el hombre. Ni debe la mujer estar recluida en la cocina ni en el hogar, como la Cenicienta, ni debe tampoco abdicar de su sexo cargando ladrillos ó barras de plomo.

Países más cultos que el nuestro así lo han entendido y la posición de la mujer es en ellos más digna y libre. En nuestra patria, con toda nuestra tradicional galantería, cerramos a la mujer todos los caminos, la hacemos incompetencia en su propio campo de actividades y la tenemos encerrada, en peor situación a veces que las mujeres antiguas en el gineceo.

No es de extrañar que ellas invadan también nuestro campo a veces, siempre con depresión del sexo y de la moral, dando un mentís a nuestra proverbial galantería y a nuestros hipócritas sentimientos de humanidad.

R. de S.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

EL SERMÓN DE SAN ROQUE

(Cuento sacristanesco)

En la feria de X. presencié el ajuste de unas caballerías entre ricachos del pueblo. Uno de los contratantes, que hablaba muy de prisa, fué interrumpido por el otro con estas palabras:

—O había usted más despacio... ó le digo lo del sermón de San Roque.

Todos se echaron a reír, menos yo, que me quedé en ayunas del chiste. Por suerte, uno de los del corro, advirtiéndome mi ignorancia, me dijo:

—El señor Cleto, el sacristán, aquí presente, podrá contar a usted el cuento del sermón de San Roque...

En efecto, aquel mismo día lo oí de labios del propio señor Cleto, que no había encontrado quien le echara el pié delante en materia de contar cuentos, unos que él inventaba con peregrino ingenio, y otros que había oído y adornaba luego a su gusto.

Respetaré, pues, en lo posible el sacristanesco estilo del narrador, a quien se lo oí contar en esta forma:

El patrón de mi pueblo es el bendito San Roque, y el día del santo, que cae como usted sabe por el mes de Agosto, se celebra allí con unas fiestas mortuorias. Hay de todo: bailes, carreras en burro, cucañas, fuegos artificiales, corridas de novillos, procesión y romería.

<

uno conservador y el otro liberal, la tomaron con el chicho y hubo cosas de risa...

El primero le puso al animalito un collarin precioso con cascabeles de plata, y en cuanto el otro pescó la vara, le quitó el adorno y le puso un bozal...

En fin, que el cura párroco, un alma de Dios y sin mácula de carácter, tuvo que acudir a su ilustrísima para que prohibiera aquellas profanaciones.

Pero esto no viene al caso; si viene el decir que el señor cura, muy anciano el pobre, no estaba al tanto de las teologías y retóricas necesarias para echar un buen sermón en honor del santo...

Porque es lo que él diría: «Si por un sermonecillo de poco más o menos me pagaron doce duros que me darán por este, lleno de citas en latín de los Santos Padres, y en el que me escuro por la esefética?»

Pues se llevó el gran chasco el buen señor... Cuando fue a cobrar, pusieron en la mano 19 pesetas, lisas y peladas, que daban ganas de llorar al verlas tan solas...

«Aquí, en confianza, amiguito, no comprendo cómo me han pagado de un modo tan mezquino el sermón de este año, que era magno...»

«¿Cómo? ¿Pagan aquí los sermones mejor cuanto peores son? Señor cura—le dije en voz baja—yo le explicaré el enigma, si me promete secreto.»

«Prometido. Bien; pues ha de saber usted que en este pueblo no hay quien tenga pesquis para apreciar el mérito de un sermón; así es que se ha convenido en pagar una peseta por cada vez que el predicador nombra al santo.»

«Ave María! Gratia plena! pero es como usted lo oye... El año pasado se trajó usted la lección medianamente aprendida, y todo se le volvía nombrar a San Roque, mientras que este año se fue usted por los andurriales de la teología, olvidándose de lo principal...»

«Bueno—repuso el señor cura—pero... ¿cómo averiguan las veces que se nombra al santo, para sacar luego la cuenta? Muy sencillamente. ¿Usted no conoce al tío Murrias, el zapatero? No.»

«Pues es un viejecito que, por encargo del Ayuntamiento, se sienta todos los años en el primer escalón del púlpito. Lleva una caña larga y la cuchilla del oficio, y cada vez que oye el nombre del santo, hace una señal en la caña; se cuentan las señales...»

«Comprendido, comprendido, y gracias por la noticia. La verdad es que yo se la di barrantando que me valdria alguna gratificación, pues bien lo valia la advertencia; pero el enemigo se encargó de desbaratar el negocio.»

Al año siguiente volvió por tercera vez a predicar aquel señor cura, y por cierto que se traía un sermonecillo de encargo para dejar más limpia que una patena la caja del Municipio... Señor mío, aquello fue un chaparrón de San Roque! Paréceme aún oírle unos párrafos peseteros que decían: «Divino San Roque! ¡San Roque bendito! ¡San Roque bienaventurado! ¡San Roque pacifísimo! ¡San Roque arriba, San Roque abajo!»

A todo esto el tío Murrias, manejan-do muy diestramente la cuchilla, iba haciendo señales en la caña, a la cual había dado ya dos recorridos, y sin dormirse, por que los San Roque se alcanzaban unos a otros y no le dejaban un segundo de reposo.

«¡Si, hermanos míos!—continuaba el predicador—Hermanos en San Roque, a quien debemos imitar. ¡San Roque! ¡Ah, San Roque! ¿Cómo enumerar las virtudes de San Roque, la humildad de San Roque, la abnegación de San Roque, la santidad de San Roque? ¡San Roque, San Roque bendito, intercede por nosotros!»

Como no era cosa de que el sermón durase toda la tarde, y ya el señor cura había disparado el nombre del Santo más de trescientas veces, comprendió que era preciso acabarlo... Pero a última hora la ambición le hizo roquear un poco más, de modo y manera que encajó el siguiente repique:

El nombre de San Roque debe grabarse en vuestros corazones; ese bendito nombre de San Roque es grato a nuestros oídos... ¡Si, ese nombre de San Roque suena como música deliciosa en los oídos de todo buen cristiano! ¿Qué más? La naturaleza misma lo repite a cada instante, y hasta las ranas en su líquido elemento dicen una y mil voces: roque, roque, roque, roque...

De pronto el tío Murrias, que era hombre de mal genio, sacó el cuerpo cuanto pudo, y enarbolando la caña gritó con muy malos modos: «Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña!»

«¡Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña! ¿Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña! ¿Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña!»

«¡Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña! ¿Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña! ¿Señor cura, ¿o habla usted más desmaño o tiro la caña!»

Seccion Religiosa.

Quitos para hoy

Santos del día 30.—La Traslación del cuerpo de Santiago apóstol, patron de España; San Sabino y San Marcelo, mártires; San Liberio, papa y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Traslación de Santiago apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Comunicaciones de Natividad. Comemoración de las octavas de la Natividad, San Esteban proto-mártir, San Juan evangelista y de los Santos Inocentes.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Antonio (Convento de MM. Capuchinas), en sufragio de don Agustín Laly y doña Ana Hinojosa.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Juan de Dios a las nueve.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia Mayor parroquial de San Justo y Pastor, a las seis de la tarde, con plática a cargo del señor don Manuel Muñoz Romero, Sacristán propio de la expresada iglesia.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio), a las cuatro.—A la misma hora, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas y predica el M. Iltre. señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la parroquia de las Angustias.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Ortega, Presbítero.

Estafeta de la Provincia.

Don Rolando Reley ha presentado escrito en el Gobierno civil haciendo constar que ha quedado hecha la instalación de luz eléctrica en Cúllar Baza.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos municipales formados por los ayuntamientos de Huéscar y Almegrijar.

Se encuentra enfermo en Motril don Francisco Cazorla Sevilla.

Dicen de Motril que el día 26 de Diciembre fué cogido en la playa de aquella ciudad un pescado de grandes dimensiones.

Según nos dijeron los que lo vieron, tenía cinco y medio metros de largo y pesaría unos mil doscientos ó mil trescientos kilos.

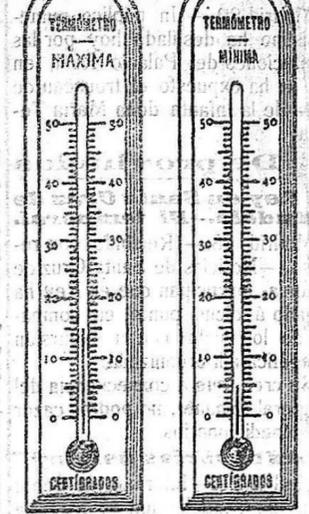
Los marinos dicen que era un chato.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA.

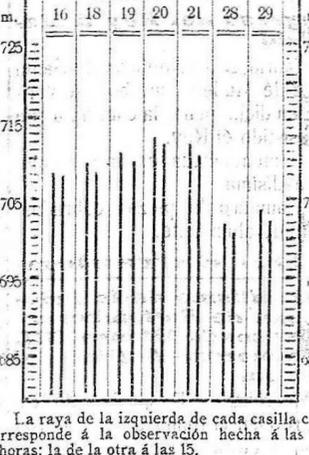
Día 29 DE DICIEMBRE 1905

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 29, 1905.

Temperatura máxima al sol, 15.1. Idem máxima a la sombra, 13.2. Idem mínima cubierto, 6.2. Idem mínima descubierta, 4.0. Lluvias, 42.46. Evaporación, 0.51.



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Diciembre de 1905.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Martos: don Agapito Páez Rico, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Vida; procurador, señor González López y Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Juan Campos, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Taulosa; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Mirasol.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, don Ricardo Pavón Rosales.

—Ha sido nombrado juez de Almería, don Luis Afán de Ribera.

—Ha sido promovido a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia, don Julián Callejas López.

—También ha sido promovido a la plaza de juez de primera instancia de Martos, don Eladio Rodríguez Valcira.

—Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la secretaría del Gobierno civil de Málaga, el juez municipal de Orgiva, don Antonio Jiménez y García.

—Encuétrase en Motril el juez de primera instancia de Orgiva, instruyendo diligencias en la causa incoada contra don Amador Sánchez.

El juez del Campillo llama a José Simeón Revuela.

El de Montefrío a Rafael Fernández Fernández.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muño, Marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria, en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados. Precios del 29 de Noviembre 1905 GRANADA

Table of market prices for Granada: Aceites en la Caleta, Cebada en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maíz, Veros.

Table of market prices for Málaga: Aceites, añejo superior, Fresco claro.

Table of market prices for Sevilla: Alverjones, Cebada del país, Idem extremeña, Escaba, Garbanzos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guijas, Habas tarragones, Harina primera, Idem segunda, Idem tercera, Maíz, Trigos cerrados, Veros.

Table of market prices for Alhóndiga de granos: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido.

Equivalentes a 500 fanegas: Sección 1.ª, Sección 2.ª.

Mataero público

Carnización y precios en el día de hoy: 19 reses mayores, con peso de 1460 kilos, de 1.70 a 1.98.

70 borregos, con peso de 735 kilos, a 1.95, 2.00.

10 cabras, con peso de 99 kilos, a 1.75.

Romana del pescado

Almejas, 0.26 kilo; pipotas, 0.00; sardinas, 1.14; pescada, 0.00; bonitos, 1.12; salmonetes, 1.32; marías, 0.00; boquerones, 0.00; morralla, 0.00; juputas, 0.00; atún, 0.00.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que reproduzca la presentación a las Cortes del proyecto de ley definitiva del Timbre del Estado.

Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala por jubilación de don Angel Bas catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

El de ayer inserta: Real decreto del ministerio de Fomento. Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de minas por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos.

Edictos de los Alcaldes de Juviles y Ventas de Huelma manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraoficiales.

Otros de los de Bayacas y Loja notificando que el padrón de cédulas personales se encuentra expuesto para oír reclamaciones.

Otro del de Granada anunciando la subasta de los arbitrios establecidos sobre la Aduana del pescado.

Otros de los de Pinos de Rey, Alhama y Loja habiendo saber que se encuentra expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

Edictos judiciales.

Guardia Civil. Servicios prestados

La de Montefrío ha ocupado armas a Rafael Cantero Avila, Cristóbal Arco Sánchez, Agustín Marfil Coca, Juan Cano Gálvez y Juan Jiménez Rodríguez, por usarlas sin licencia.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultados del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricú. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayus y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Bazar Inglés ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

MOBILIARIOS DE TODAS CLASES PRECIOS SIN COMPETENCIA en sillerías de nogal para despachos y comedor. Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento. ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

ESPECTACULOS

Cervantes. Compañía de Carmen Cobeña. Función para hoy. La comedia en dos actos. El adador. La comedia en un acto. La Praxiana. A las ocho en punto. Butacas, 2.27 pesetas; entrada principal, 0.68; centimos; paraiso, 0.45.

Isabel la Católica. Compañía de Echalde. Funciones para hoy. Beneficio de don Juan Espantaleón. La comedia en tres actos. San Sebastián mártir. Un crimen misterioso. A las ocho en punto. Precios: Butacas, 0.80; entrada principal, 0.50; paraiso, 0.30.

Cinematógrafo Pascualini. Embovedado de la Carr. Funciones para hoy. Doce escorijos y variados cuadros, entre ellos varios de larga duración y gran éxito, como son: Viaje a Argel. Comitiva Real inglesa. Caballero aporreado y colgado. Curiosidad de una portera. Drama en el aire, y el de larga duración ASESINATO y robo al correo de Lyon. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris. Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Funciones por tarde y noche. Por la noche cuatro turnos, empezando el primero a las siete y media. En la segunda parte de cada turno los eminentes concertistas de piano y bandurria, Miss L. Rollinson y don Manuel López ejecutarán el siguiente programa: Sonata con variaciones, (en re mayor). ¡Viva Córdoba!, Foglietti. Todos los billetes de entrada llevan adjunto un cupón que dá derecho a escoger un bonito juguete de regalo. Reuniendo varios cupones se pueden retirar juguetes de verdadero mérito y valor. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

El Gallo TOSTADERO DE CAFÉ

Emilio Alba.—(Badajoz.) Casa fundada en 1875. Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo.

PUNTOS DE VENTA

Rafael Rojo, Mesones, 100. Nicolás Guindo, Reyes Católicos, 4. José Jiménez López, Reyes Católicos, 24.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, munda y acarreo de la caña para la zafra de 1906, en las fabricas de la vega de Motril Ntra. Sra. del Pilar, de Salobreña, y la Encarnación, de Almuñécar.

Instruccion Publica.

Con arreglo a la Real orden de 6 de Marzo del año actual, se han expedido títulos gratuitos de maestro elemental, a favor de don Luis González López, don Angel Diaz Picón, don Manuel González Benedicto, don José Noguero Sabio y doña Laura de Luca Veslano, propuestos por el director y directora de las Escuelas Normales de esta capital.

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller en Artes, a favor de don José Sáenz Trujillo y don Francisco Aparicio Miranda.

CARNES Y GANADOS

En el mercado de Madrid se han cotizado: cebones marinos, de 76 a 78 reales arroba; de León, de 70 a 71; toros de cebo, de 72 a 73, y ganado mediano, de 60 a 63; terneras de Castilla, de 100 a 130; asturianas, a 75, 80 y 90; Montaña a 85, 94 y 103, y gallegas a 61, 74 y 78.

El ganado lanar ha tenido los siguientes precios en el mataero: los carneros a 25 cuartos la libra, y en los mercados los cordos, se techales se venden a 7 1/2 reales kilo; los cabritos de 4.75 a 5.25 pesetas uno, y los corderos de 7 a 7.50 uso.

En ganado de cerda la plaza muestra tendencia al alza y los precios han oscilado entre 1.75 y 2 pesetas kilo canal el ganado de Montañera y 1.95 y 2 pesetas el de pienso.

En operaciones al vivo hechas en las estaciones, se cotiza a 62, 62 1/4 y 63 reales arroba.

Hasta el día 16 del actual la Sociedad de salchicheros de Madrid había sacrificado 16,280 reses con peso de 1,573,063 kilos, habiendo disminuido el consumo con relación a igual período del año pasado en 151,244 kilos.

En Barcelona, el precio medio de la vaca en el mataero, es de 1,85 a 1,90 pesetas kilo; el carnero, de 1,90 a 1,95 y la ternera, de 2,10 a 2,20 pesetas kilo también.

Dicen de Santa María de Nieva (Segovia), que el ganado, tanto de labor como para el consumo, se venden con precios sostenidos y con tendencia al alza. En la actualidad se cotizan: buycos de labor, a 2,000 reales; novillos, a 1,500; añeños, a 700; vacas cotrales, de 900 a 1,000; cerdas cebones, a 70 reales arroba.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se abanarón libramientos a don Luis Cienfuegos, don Antonio Montaves, don Federico Alonso, don Manuel Diaz, al portador de la carpeta núm. 9010 de la deuda amortizable, don Susceso Ruiz, don José Terrazas, don Francisco Fernández, don Aureliano del Castillo, don Enrique Cámara, habilitado de la Guardia civil, don Eduardo Ramón, don Eduardo Cardenas, don Rafael Lozano Jaraba, don Francisco Montoror, señor Inspector del Penal, don Enrique Bautista Arista, don Rafael Cornejo, herederos de don Antonio Antequera, Administrador de loterías de Motril, don Juan Garcia, don Mateo López, don Ramiro Alfonso, don Luis Ramirez, don Plácido Herrero, don Luis Ramirez, don Plácido Herrero, don Aureliano del Castillo y don Emilio Aceña.

Advertimos a estos señores que si no se presentan hoy a percibir las cantidades que les adeuda la Hacienda, se devolverán los libramientos a la Ordenación de pagos y se anularán los cheques.

Hacémosles presente también, que si los irrogará después el perjuicio de tener que esperar a que las cantidades se incluyan en el presupuesto de resultas.

El Delegado de Hacienda ha apercibido con la multa reglamentaria a los ayuntamientos de los pueblos de esta

provincia que no le han enviado los padrones de cédulas personales.

También ha conminado con la multa reglamentaria a los ayuntamientos que tampoco han cumplido el servicio de remisión de certificaciones de pagos efectuados durante el tercer trimestre.

Se han concedido 30 días de licencia al director del penal de esta ciudad, don Andrés Fernández Pérez.

También se han concedido otros 30 días de licencia al jefe de vigilancia del mismo establecimiento, don Diego Aznar López.

Ha sido promovido a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Málaga, don Fabián Ruiz.

También ha sido nombrado teniente fiscal de la misma Audiencia, don Juan Infante García.

Ha sido promovido a la plaza de juez de primera instancia de Coria, don Francisco de Paula Sola y Portocarrero.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Nuevas máquinas tricotasas



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. **Sencillas, prácticas y productivas.** Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888. Para informes, dirigirse a D. Justo López, Darro Cubierto, núm. 7, Granada.

CARRILLO Y C. A.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	---	----------------------------	----------------------------

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo. Ventas a precios reducidísimos.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

BAILLY BAILLIERE

MADRID

Almanaque de la Enciclopedia.

Agendas de Bufete.

Agenda Culinaria.

Agenda de la Lavandera.

De venta en casa de PERICÁS

Puerta Real

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil núm. 10

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de la Piedad, núm. 1, duplicado.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

HUESPED

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, transtías, minas y toda clase de créditos cobrables.
 Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entre suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Potasas.—Nitrato de sosa.—Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NÚMERO GRANADINO 25

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

el invierno pasado, en la taberna de mister Wanstone, en Oid Graven Laen en Londres.

—Tú te equivocas, John.
 —Por San Jorge... te digo que es ella.

—Es que hay parecidos tan grandes que engañan.
 —¡Oh! Lo que es ésta, no.
 —¿Y piensas que el capitán haya contraído matrimonio con tal mujer?
 —Lo ha contraído...
 —¡Pero si es una perdida!
 —¿Y tanto!
 —¡Repito que es imposible! Esa joven es francesa.
 —En efecto; Georgina es francesa.
 —Entonces el capitán ha sido engañado.
 —Como un chivo.
 No pude oír más.

Pero ya sabemos bastante. Margarita se llama Georgina. Y Georgina es una perdida. Y Loudeac es el más feliz de los hombres.

Adiós, señora; os escribiré del cabo de Finisterre, si puedo. Entretanto soy, señora, vuestro más fiel y respetuoso servidor!

Tom.
 Luego de terminada esta carta, echóla Tom al correo, volvió al hotel y tornó á revestirse con su largo cabello y su traje de marinero.

Regresó luego al steamer, que esperaba la marea con las calderas encendidas.

XXII

El cabo Finisterre está á la vista. El steamer marcha á todo vapor. El mar está en calma, sopla un agradable vientecillo del nor-nordeste y el cielo aparece despejado. Son las ocho de la noche. Pero aún domina el crepúsculo de la tarde.

Loudeac, Margarita y el capitán Simouns están en el puente.

Margarita se pasea al brazo de su esposo, cogida en sus brazos, y con los ojos llenos de lágrimas, expresa

—¡Cómo se quieren!—murmura.— ¡Qué dichosa parece!

De vez en cuando el capitán asesta los gemelos sobre el cabo.

De repente se estremece, deja el brazo de la joven y se acerca á Loudeac.

—Estaba seguro—dice—de lo que ocurre.

—¿Qué ocurre, pues?—pregunta el viejo sorprendido.

—Que tendríais que detenerme.

—¿Por qué?

—Y pasar aquí la noche dando vueltas.

—Pero ¿por qué?—volvió á preguntar Loudeac.

—Mi viejo amigo—replicó el capitán,—soy en apariencia libre como el aire; no dependo de ningún gobierno, pero en realidad soy un esclavo de mi complacencia.

—¿Cómo es eso?

—Soy amigo del cónsul americano en Brest.

—Bueno.

—Hemos estudiado juntos y juntos hicimos la guerra de sucesión.

—Y bien.

—Nos tuteamos como supondréis, y su familia, al igual que la mía, reside en Nueva Orleans.

—¿Y qué más?—persistió Loudeac.

—Mientras estuve en Saint Maló, cometí una imprudencia.

—¿Cuál?

—Escribirle á mi amigo diciéndole que hoy ó mañana pasaría á la vista de Finisterre; que no tenía tiempo para recalar en Brest y que si tenía cartas para su familia podía enviarlas á bordo.

—¿Y qué os responde?

—Miradlo vos mismo.

El capitán entregó los gemelos á Loudeac.

—Mirad al semáforo—dijo Simón.

—¡Ah!—dijo el viejo frunciendo el entrecejo,—hace seña de parar.

—Lo cual quiere decir—murmuró Simón, que el cónsul me enviará sus despachos y aun puede ser que venga á estrecharme la mano.

Loudeac no dijo nada, pues parecía vivamente contrariado.

En tanto que el capitán mandaba á la máquina la orden de parar, el viejo piloto devoraba con los ojos aquella costa de Bretaña, que hubiera querido tener á mil leguas.

Estaba aún muy cerca de Cartahut... Y Cartahut, sobre todo, debía saber su fuga de Saint Maló.

El buque ha parado la máquina, cargado las velas y duerme sobre las olas.

El cabo está cerca. Sube la bruma y bien pronto rodea la tierra.

El semáforo ha desaparecido. La noche se acerca.

Loudeac siente redoblar sus angustias.

—¡Al diablo el cónsul americano!—murmuró.

Las horas transcurrieron. Margarita y su marido penetraron en su camarote.

Loudeac permanecía sobre el puente.

De pronto acercóse un hombre y le tocó la espalda.

Loudeac estremecióse.

A los reflejos del crepúsculo conoció á uno de los tripulantes.

Al mismo que se había embarcado en Saint Maló con el nombre de Saturnino.

—¿Qué me quieres, mamarracho?—exclamó Loudeac indignado por tamaña franqueza.

—¿Qué, no me conocéis, señor Loudeac?

Loudeac profirió un grito.

—¡Es la voz de Tom!—exclamó.

—El mismo Tom para serviros.

—Sí... pero esa no es su cara... —Es que me he caracterizado bien, confesado.

—¡Luego eres tú!—respondió el viejo asombrado.

—Os repito que sí... pero hablemos bajo.

—¿Cómo estás aquí?

—Mma. Olimpia lo ha querido. Loudeac se encogió de hombros.

—¿Vienes, pues, á espiarme?

—No, sino para serviros cuando sea preciso.

—Yo no te necesito.

—¿Quién sabe?

Y Tom añadió, bajando aún más la voz.

—La noche será muy oscura.

—¿Y qué?

—El mar parece una balsa de aceite.

—¿Qué más?

—¿Qué os parece si bajásemos vos y yo á la canoa?

—¿Para qué?

—Para ganar la costa sin hacer ruido.

—¿Y por qué quieres tú ganar la costa?

—Porque según mi idea estaríais mejor en cualquier parte que á bordo de este buque.

—¡Estás loco!

—¡Habéis olvidado á Cartahut, señor?

Loudeac palideció.

—No, no le he olvidado.

—Razón de más, pues...